

Proyecto “Disminuyendo brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionadas con el sida”
Fondo Mundial- 2021/2024

CONCURSO N° 17/2022

CÓDIGO DE LLAMADO: 017/2022

Términos de Referencias

Actividad 281

Consultoría de Evaluación de género de la Respuesta Nacional al VIH

1. Antecedentes

Proyecto “Disminuyendo brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionadas con el sida 2021/2024, fue presentado por el Mecanismo Coordinación País – Paraguay al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y aprobado su financiamiento en el año 2020. El proyecto tiene como Beneficiario Principal a la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y como Sub beneficiario al MSP y BS a través del Programa de Control del SIDA/ITS - PRONASIDA y las OBC.

La Finalidad de la subvención es: Disminuir la incidencia y la mortalidad relacionadas al VIH/sida, en el marco del respeto de los Derechos Humanos en Paraguay.

Los objetivos son:

1. Aumentar el acceso equitativo y la cobertura de las intervenciones para la prevención combinada de la infección de VIH en grupos de población clave;
2. Eliminar la transmisión materno-infantil del VIH y la Sífilis
3. Incrementar el acceso a los sistemas de salud para el diagnóstico, la adherencia terapéutica de las personas que viven con el VIH/SIDA, y la supresión viral;
4. Fomentar el desarrollo de entornos favorables de manera intersectorial mediante una gestión coordinada de instituciones públicas y privadas para brindar apoyo a las poblaciones afectadas por el VIH y en situación de vulnerabilidad;
5. Potenciar el sistema de monitoreo, vigilancia e información que permita diseñar políticas de salud, monitorearlas y hacer una evaluación de estas;
6. Diseñar, implementar y evaluar intervenciones efectivas para incidir en la defensa de derechos de personas viviendo y conviviendo con el VIH y otras ITS.

El objetivo de la actividad es evaluar los avances en la aplicación del enfoque de género en la Respuesta Nacional al VIH.

Se espera que la evaluación brinde elementos que permitan incorporar el abordaje de género en la Respuesta Nacional al VIH con enfoque transformativo, de equidad y basado en derechos.

2. Objetivos de la Consultoría

Evaluar los avances en la aplicación del enfoque de género y brindar recomendaciones para incorporar del abordaje de género en la Respuesta Nacional al VIH con enfoque transformativo, de equidad y basado en derechos.

3. Resultados Esperados

- a. Propuesta técnica que incluya, al menos, la metodología de relevamiento de información cuantitativa y cualitativa, los criterios de inclusión y exclusión, el equipo de trabajo y el cronograma de implementación;
- b. Informe de Avance;
- c. Informe Final de Evaluación de la aplicación del enfoque de género en la Respuesta Nacional al VIH y recomendaciones para la incorporación del abordaje de género en la Respuesta Nacional al VIH con enfoque transformativo, de equidad y basado en derechos.

4. Actividades

- a. Elaborar una Propuesta técnica que incluya, al menos, la metodología de relevamiento de información cuantitativa y cualitativa, los criterios de inclusión y exclusión, el equipo de trabajo y el cronograma de implementación;
- b. Relevar información de los indicadores de género incorporados en la Respuesta Nacional al VIH;
- c. Analizar la viabilidad de aplicación e implementación de éstos;
- d. Identificar brechas existentes en el Plan Estratégico de la Respuesta Nacional al VIH en relación al abordaje de género con el enfoque transformativo, de equidad y basado en derechos;
- d. Elaborar el informe de la Evaluación de los avances en la aplicación del enfoque de género en la Respuesta Nacional al VIH;
- e. Elaborar recomendaciones para la incorporación del abordaje de género en la Respuesta Nacional al VIH;
- f. Retroalimentar a los actores claves del Plan;
- g. Presentación del Informe final

5. Duración y Lugar

La duración del contrato **es de 2 meses** y desarrollará sus funciones en los lugares que el trabajo así lo requiera.

6. Perfil del Consultor Requerido

El/la consultor/a deberá ser graduado universitario con experiencia en género, equidad basado en derechos. Conocimiento de las poblaciones referidas y DDHH. Con amplia experiencia en trabajos relacionados al llamado. Capacidad para trabajo interinstitucional.

7. Coordinación, supervisión e Informes

La Coordinación y supervisión será realizada por el CIRD y PRONASIDA;

Deberá coordinar sus acciones con la Dirección de Género del MSPBS y otras direcciones de género de instancias gubernamentales y del poder judicial.

Los informes por presentar serán: Propuesta Técnica, informes de avance y el Informe Final al término del Contrato.

8. Consideraciones especiales

- a) El/la consultor/a se compromete y obliga expresamente a mantener en estricta reserva y secreto, la Información Confidencial y los demás conocimientos que adquiera durante el desempeño de la consultoría acerca de toda información;

9. Modalidad, Valor Costo del Contrato de la Consultoría y Forma de pago

El precio total de la Consultoría es de **USD 4.000**, IVA incluido, pagadero en guaraníes, al tipo de cambio del proyecto al momento del pago. La fuente de Financiamiento es el Proyecto

“Disminuyendo brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionadas con el sida” financiado por el Fondo Mundial, y la forma de pago será conforme al siguiente pago:

Concepto	USD
30% a la entrega y aprobación de la Propuesta Técnica	1.200
40 % a la Presentación del Informe de Avance	1.600
30 % a la presentación del Informe Final	1.200
Total	4.000

En el presupuesto de la Consultoría están incluidos los gastos que el/la consultor/a debe asumir por traslados definidos en la Propuesta Técnica.

10. Requisitos, Procedimientos de Postulación y condiciones para recepción de propuestas

1. Deberá presentar una Nota dirigida al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo del CIRD;
2. Deberá presentar, por correo electrónico, el Curriculum Vitae. La copia de los documentos de respaldo que acrediten la formación académica y otros estudios, la experiencia general, la experiencia específica y las competencias para la realización de la consultoría serán requeridas al consultor/a una vez recomendada la contratación y antes de la firma del contrato;
3. El/la consultor/a postulante deberá presentar documento de identidad y su constancia de RUC;
4. Se reunirá el Comité de Evaluación para seleccionar al proponente.

11. Fecha y forma de presentación de postulaciones

La postulación y la documentación deberán remitirse por correo electrónico del CIRD, concurso@cird.org.py, con copia a mariateresa@cird.org.py, a más tardar el día **viernes 19 de agosto de 2022 hasta las 23:59hs.**

El email debe estar dirigido al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo de la Fundación CIRD. En el Asunto del mail, deberá estar consignado el nombre del llamado “CÓDIGO DE LLAMADO: 017/2022 – “Consultoría de Evaluación de género de la Respuesta Nacional al VIH”, y el archivo del CV deberá estar en un archivo con el nombre del/la postulante.

La comunicación de selección y contrato se realizará el día miércoles 24 de agosto de 2022 y el inicio de la consultoría sería el viernes 26 de agosto de 2022.

Se recibirán consultas en el e-mail concurso@cird.org.py con copia a mariateresa@cird.org.py hasta el día 18 de agosto de 2022 hasta las 23:59 hs, consignado en el asunto del correo, el nombre del llamado acompañado de la palabra “CONSULTA”.